

UNIVERSIDAD VERACRUZANA  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias  
ACTA  
Consejo Técnico Ordinario



Universidad Veracruzana

-----06 de marzo de 2024-----

En la ciudad de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz, siendo las 11:00 horas del día miércoles 06 de Marzo de 2024, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica: 303, 304 y 305 del estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos de manera presencial los CC. Mtra. Blanca Esther Raya Cruz, Representante Maestra de Biología y Biología Marina; Dr. Miguel Ángel Lammoglia Villagómez, Representante Maestro de Medicina Veterinaria y Zootecnia; Mtro. Alfredo González Castro, suplente maestro de Agronegocios Internacionales y Agronomía; Mtro. Miguel Ángel Cruz Lucas, Jefe de Carrera e Biología y Biología Marina, Dr. Javier Cruz Huerta Peña, Jefe de Carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia; Dra. María de la Luz Hernández Sánchez, Jefa de Carrera de Ingeniero Agrónomo y Agronegocios Internacionales; C. Ruben Fuentes García, Representante alumno de Medicina Veterinaria y Zootecnia, C. Miriam Carreón Cruz, Representante Alumno de Biología Marina; C. Enrique de Jesús Ríos Martínez, Representante alumno de Ingeniero Agrónomo; C. Rubén Fuentes García, Consejero Alumno; Dra. Rosa Idalia Hernández Herrera, Mtra. Ariadna Faride Alanís Castillo, Directora Provisional y Secretaria Encargada de la Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, todos miembros del Consejo Técnico ordinario, de la Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, reunidos de manera presencial, con el objeto de tratar los siguientes puntos:

- 1.- Pase de lista y Quórum legal -----
- 2.- Asuntos escolares -----
- 3.- Asuntos generales -----

**Primer**

Como primer punto, el H. Consejo Técnico **AVALA** por unanimidad de votos, el registro de títulos de Trabajos Recepcionales de los diferentes Programas Educativos de la Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, integrándose de la siguiente manera, con base al Artículo 78, Fracc. I, II, del Estatuto de Alumnos 2008:-----

DIRECTOR(A), CO-DIRECTOR(A)/ASESOR (A)	MATRÍCULA/P.E.	MODALIDAD	TITULO
Director: Dr. José Luis Alanís Méndez Co-director: Mtra. Blanca Esther Raya Cruz Asesor: Dr. Juan Manuel Pech Canche	S19007983 BIOL.	Monografía	Estudio de la orquídea silvestre <i>Chysis bractescens</i> Lindl. (1984)
Director: Dr. José Luis Alanís Méndez Co-director: Mtra. Blanca Esther Raya Cruz	S19007986 BIOL.	Monografía	Estudio de la orquídea silvestre <i>Prosthechea mariae</i> (Ames) W. E. Higgins 1998

Karin Jir O hueses de llos

MA Lammoglia

-----06 de marzo de 2024-----

Asesor: Francisco Limón Salvador			
Director: Dr. José Luis Alanís Méndez  Co-director: Mtra. Blanca Esther Raya Cruz  Asesor: Dra. Ivette Alicia Chamorro Florescano	SI9007988 BIOL.	Monografía	Estudio de la orquídea silvestre <i>Laelia anceps</i> , subesp. <i>Anceps</i> , Lindl. (1835).
Director: Mtro. Vicencio de la Cruz Francisco Co-Director: Dr. Rodrigo Cuervo González Asesor: Dr. Ascención Capistrán Barradas	SI9008064 B.M.	Modalidad: Tesis	Aplicación de técnicas de criopreservación en organismos marinos

**Segundo**

Como primer punto, el H. Consejo Técnico **AVALA** por unanimidad de votos, la solicitud para la asignación de **Comisiones Revisoras** de Trabajos Receptorales, quedando registradas de la siguiente manera: -----

MATRICULA/ P.E.	TITULO/MODALIDAD	DIRECTORES/ CO-DIR. /ASES.	COMISION REVISORA
SI8006350 BIOL	Modalidad: trabajo práctico educativo <b>Calendario digital para la difusión de la cultura ambiental en Tihuatlán</b>	Directora: -Dra. Maribel Ortiz Domínguez Asesor: -Mtro. Mario Abraham Salas Aquino	-Dra. Flor María Montero Solís -Dra. Consuelo Domínguez -Mtra. Saw Rah'ee Velázquez Jiménez

**Tercero**

Como siguiente punto se atiende la solicitud de los alumnos de los distintos Programas Educativos, por lo que este H. Consejo Técnico determinó **Autorizar** bajas extemporáneas de **Experiencias Educativas y de periodo Escolar**, procede cuando por causas de fuerza mayor, debidamente justificadas, con fundamento en el Artículo 38, del Estatuto de Alumnos 2008-----

Matrícula	P.E.	SOLICITUD	AVALADO
SI9007973	Biol.	Baja Temporal Extemporánea (periodo Febrero-Julio 2024)	AVALADO
S21007768	B.M.	E.E. Mamíferos marinos Febrero-Julio 2024	AVALADO
SI9008019	B.M.	Buceo <b>Agosto 2019-enero 2020</b>	AVALADO

Kevin Javier Olvera Cailles

-----06 de marzo de 2024-----

**Cuarto**

Como siguiente punto, el H. Consejo Técnico **AVALA** por unanimidad de votos, la solicitud de alumnos de los distintos Programas Educativos, la realización de su Examen, por haber acreditado el examen de la Licenciatura (**EGEL-CENEVAL**), con base al artículo 51 del Estatuto de Alumnos 2008, toda vez que, cumplen con los requisitos establecidos en el mismo:-----

Matrícula/P.E.	FOLIO	DICTAMEN
S17007219 BIOL.	759430124	SATISFACTORIO
S18020314 AGRO	760775724	SATISFACTORIO

**Quinto**

Como siguiente punto, el H. Consejo Técnico **AVALA** por unanimidad de votos, la solicitud de la alumna del Programa Educativo de **Biología Marina, Autorizando la presentación de su examen profesional** a nivel Licenciatura, mismo que a continuación se detalla:-----

Matrícula/P.E	Modalidad	Título	Directores/ Co-Dir./ Asesores
S17007252 B.M.	Monografía	Tipos de alimentos empleados para el cultivo de Camarón Blanco del Pacífico <i>Penaeus vannamei</i> (Boone, L. 1931)	Director: Dr. Eduardo Alfredo Zarza Meza

**Sexto**

Como siguiente punto se determinó **NO AVALAR** por unanimidad de votos la solicitud que presenta la alumna del P.E. de Medicina Veterinaria y Zootecnia, con número de **Matrícula S17007553** donde solicita a este H. Consejo Técnico Inscripción Extemporánea de periodo, no se le autoriza, por estar fuera de fecha su solicitud y no adjuntar la documentación que justifique su petición:-----

**Séptimo**

Como siguiente punto, el H. Consejo Técnico **AVALA** por unanimidad de votos, la solicitud de la alumna del Programa Educativo de **Biología Marina, la Inscripción Administrativa Extemporánea**, correspondiente a la extensión de periodo solicitado, mismo que a continuación se detalla dado que por motivos de salud no pudo realizar dicho trámite:-----

Matrícula/P.E	Periodo	Dictamen
S17021200 B.M.	FEBRERO-JULIO 2024	AVALADO

**Octavo**

Como siguiente punto, el H. Consejo técnico determinó **AVALAR** por unanimidad, la equivalencia de E.E. a el área de Elección libre y del área básica a alumnos de distintas facultades al P.E. de Medicina Veterinaria y Zootecnia, cumpliendo con los requisitos que establece el Artículo 16 del Estatuto del Estudiante 2008 y lo estipulado en el Capítulo II, Artículo 7, Fracción III del Reglamento de Equivalencias y Revalidación de Estudios., aparece en C.T. de 27-08-2021:-----

Keun Eric Olivares calles  
M.C.C.

M.A. Hernández

-----06 de marzo de 2024-----

**I.- (S20009805) solicita revalidación de EE del Programa Educativo de Médico Veterinario Zootecnista a Ingeniero Agrónomo: -----**

**REVALIDACIÓN MVZ- AGRO (S20009805)** *Jay de la Cruz M.*

E.E. CURSADAS EN EL P.E. DE MVZ.	CR.	CAL.	E.E. A REVALIDAR-AGRO	CR.	CAL.
Habilidades del pensamiento crítico y creativo	6	7	Pensamiento crítico para la solución de problemas	4	7
Lectura y redacción	6	7	Lectura y escritura de textos académicos	4	7
Computación	6	8	Literacidad digital	4	8
Ingles I	6	10	Lengua I	4	10
Ingles II	6	10	Lengua II	4	10
<b>ÁREA DE FORMACIÓN BÁSICA E INICIACIÓN A LA DISCIPLINA</b>					
Bioestadística	7	7	Estadística	8	7
<b>ÁREA DE FORMACIÓN DISCIPLINARIA</b>					
Ecología, manejo y aprovechamiento de los recursos naturales	4	7	Agroecología	9	7
Zootecnia de bovinos productores de leche	5	6	Zootecnia General	9	6
<b>AREA DE FORMACIÓN TERMINAL</b>					
Producción y Manejo de Forrajes	6	8	Opt. Producción de Pastos y Forrajes	8	8
<b>AFEL</b>					
Zootecnia de Equinos	5	7	Zootecnia de Equinos	5	7
Zootecnia de Porcinos	5	6	Zootecnia de Porcinos	5	6
Zootecnia de Aves	5	9	Zootecnia de Aves	5	9
Producción Cunicula	6	8	Producción Cunicula	6	8
Apicultura I	5	7	Apicultura I	5	7

**Noveno**

Como siguiente punto se determinó **AVALAR** por unanimidad de votos la solicitud que presentan las alumnas del P.E. de Ingeniero Agrónomo, donde solicitan a este H. Consejo Técnico autorización para realizar una movilidad Nacional de manera presencial, para el periodo Enero-Junio 2024, en la Universidad Autónoma de Chapingo, Estado de México, quedando de la siguiente manera:-----

**Asignaturas a cursar, estudiante (S20009802)**

Universidad Veracruzana	Universidad Autónoma de Chapingo
Agrobiodiversidad	Agroecología
Extensionismo	Huertos Familiares y horticultura urbana
Fitomejoramiento	Mejoramiento Genético Vegetal
Toxicología Agrícola	Equipos y técnicas de aplicación de plaguicidas
Zootecnia General	Introducción a la Zootecnia

*Kevin Jesús Olivares Galles*

*M.C.C*

-----06 de marzo de 2024-----

**Asignaturas a cursar, estudiante (S21007704)**

Universidad Veracruzana	Universidad Autónoma de Chapingo
Fitomejoramiento	Genotecnia
Mercadotecnia y Comercialización de productos agropecuarios	Mercadotecnia y Comercialización de productos agropecuarios
Administración de Empresas	Manejo Eficiente De Agronegocios
Toxicología	Toxicología y Manejo de plaguicidas
Innovación y Operación de Tecnología en la Agricultura	Tecnología de la producción Agrícola
Calidad de Frutas y Semillas	Patología y Manejo de Pre y Poscosecha Frutas y Hortalizas

**Décimo**

Como siguiente punto se **AVALA** por unanimidad de votos la solicitud que presenta el C. **Dr. Adán Guillermo Jordán Garza**, Docente de tiempo Completo con número de personal **45200**, como **Coordinador del Doctorado en Ciencias Marinas y Costeras**, presenta solicitud del **Alumno del Doctorado con número de Matrícula S22000184**, para realizar una estancia de Investigación en el laboratorio de Nutrición y Biología Molecular en la **Facultad de Ciencias Marinas de la Universidad Autónoma de Baja California**, lugar donde fue aceptado por su Director Externo, en las universidades que participan en el programa de Movilidad PROMUV, durante el mes de **Agosto a Diciembre de 2024**, por lo que este H. Consejo Técnico determino **Autorizar** su estancia:-----

**Décimo primero**

Como siguiente punto la Comisión de Equidad de Género de la Facultad de Cs. Biológicas y Agropecuarias **realiza el reporte y registro de Actividades** a este H. Consejo Técnico a realizar en el marco del día Internacional de la Mujer a celebrarse el día 08 de marzo de 2024, anexando programa de Actividades:-----

**Décimo segundo**

Como siguiente punto se determinó **AVALAR ACADEMICAMENTE** por unanimidad de votos la solicitud que presenta el alumno de la **Maestría en Ciencias del Ambiente con número de Matrícula S23000172** donde solicita a este H. Consejo Técnico realizar una estancia de investigación dentro del **Programa de Movilidad PROMUV**, en el Instituto de Ciencias de la Atmosfera y Cambio Climático en el Departamento de Ciencias Ambientales de Universidad Autónoma de México, durante los días del 12 al 25 de agosto de 2024, para ampliar sus conocimientos y contribuir en su trabajo Recepcional:-----

**Décimo tercero**

Como siguiente punto se determinó **AVALAR ACADEMICAMENTE** por unanimidad de votos la solicitud que presenta el alumno del P.E. de **Licenciado en Biología**, con número de **Matrícula S20009876** donde solicita a este H. Consejo Técnico realizar una estancia de investigación dentro del Programa de Movilidad PROMUV, en la Unidad de Bioquímica del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y de Nutrición Salvador Subirán (INCMNSZ) en la Ciudad de México, durante el periodo del **17 de junio al 16 de agosto de 2024**, con la finalidad de ampliar sus conocimientos en temas

*Kenia Jordán Garza C. S.*

*m.c.c.*

*Amia*  
5

*M. M. M. M. M.*

-----06 de marzo de 2024-----

sobre la línea de inmunología con el proyecto **“Investigaciones para el estudio de la biología, diagnóstico y tratamiento de inmunodeficiencias primarias humanas relacionadas con la producción o respuesta a interferón gamma o a Interleucina 17”**:-----

**Décimo cuarto**

Como siguiente punto se determinó **AVALAR ACADEMICAMENTE** por unanimidad de votos la solicitud que presenta la **alumna de la Maestría en Ciencias del Ambiente** con número de **Matrícula S23000170** donde solicita a este H. Consejo Técnico realizar dentro del Programa de Movilidad PROMUV, en la modalidad de Asignaturas presenciales para cursar un mínimo de 12 créditos con el objetivo de revalidar los créditos correspondiente al programa de la Maestría en Ciencias del Ambiente, de igual manera realizar la práctica profesional en la Maestría en Administración Integral del Ambiente (**MAIA**) del colegio de la Frontera Norte (**COLEF**), en la modalidad de estancia curricular durante los días **del 02 de septiembre al 13 de diciembre de 2024**:-----

E.E.	
Ecología	Legislación Ambiental
Ambiente y Desarrollo	Estadística I
Economía Ambiental	

**Décimo Quinto**

Como siguiente punto se determinó **AVALAR ACADEMICAMENTE** por unanimidad de votos el reporte de la actividad realizada en las instalaciones de la Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias de la Región Poza Rica-Tuxpan, Muelle de Tuxpan y Tamiahua, el Curso “La Pesca en México, con duración de 40 horas. Celebrado del 27 de octubre al 01 de diciembre de 2023, Coordinado por la **C. Dra. Karla Cirila Garcés García** Docente de Tiempo Completo con número de personal **36093** y el **C. Dr. Eduardo Alfredo Zarza Meza** docente de tiempo Completo con número de personal **36705**, docentes del **P.E. de Licenciado en Biología Marina**, quienes también asistieron como ponentes, en conjunto con el Mtro. Sergio Paúl Padilla Galindo del Centro regional de **INAPESCA** de la Ciudad de Mazatlán, Sinaloa, con el objetivo de introducir a los estudiantes de la Experiencias Educativas de Biología Pesquera, Acuicultura de Vertebrados y Ecología de poblaciones en las bases teóricas y prácticas de las artes de pesca utilizadas en México:-----

**Décimo Sexto**

Como siguiente punto este H. Consejo Técnico determina **Validar y AVALAR** un producto del Cuerpo Académico del Programa Educativo de Medicina Veterinaria y Zootecnia, **Manual de parásitos en cerdos del Norte de Veracruz**, presentado por la Docente de Tiempo Completo **DRA. MELINA MARIBEL OJEDA CHI** con número de personal **57072**, presentado ante este H. Consejo Técnico:-----

Kevin Jay Oliveras Calles

m.c.c

-----06 de marzo de 2024-----

**Décimo Séptimo**

Como siguiente punto se determinó **NO AVALAR ACADEMICAMENTE** por unanimidad de votos la solicitud que presenta la **C. DRA. MELINA MARIBEL OJEDA CHI**, docente de tiempo Completo, del P.E. de Medicina Veterinaria y Zootecnia, con **número de personal 57072**, donde solicita a este H. Consejo Técnico el **AVAL del Manual de Histología, Citología y Embriología**, por qué aún no ha sido aprobado por la **Academia del Programa Educativo de Medicina Veterinaria y Zootecnia**:-----


**Décimo Octavo**

Como siguiente punto se determinó **AVALAR ACADEMICAMENTE** por unanimidad de votos la solicitud que presenta la **C. Dra. Consuelo Domínguez Barradas**, docente de tiempo Completo, titular C, del P.E. de **Licenciado en Biología**, con **número de personal 7208** donde solicita a este H. Consejo Técnico aceptar a dos estudiantes de octavo Semestre para realizar su Servicio Social en apoyo a actividades académicas, correspondientes a su carga de Académica de 50 horas durante el semestre entre las que hay: cuatro experiencias Educativas, 2 cursos de Biología celular, que requiere de un laboratorio en el que los estudiantes realizarán prácticas de cultivo de tejidos in vitro y es necesario el apoyo de uno de los servicio Social, ya que la preparación de los medios de cultivo y materiales requieren de mucho tiempo., la **E.E. de Fisiología Vegetal** tendrá sesiones de prácticas de cultivo de hidroponía y un proyecto innovador integral que requiere de asesoría continua para obtener resultados positivos. Así mismo en la **E.E. de Espermatofitas** en la cual los alumnos tienen como proyecto final el manejo de ejemplares botánicos y como encargada del herbario **VER.-HER-223-07.09, de la Facultad**, para llevar a cabo el llenado y actualización de la base de datos de la colección para ingresarla a la Red de Herbarios del Noroeste de México:-----


No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 14:00 horas del mismo día de su fecha:-----

  
**Dra. Rosa Idalia Hernández Herrera**  
Directora provisional de la Facultad

  
**Mtra. Ariadna Faride Alanís Castillo**  
Encargada de la Secretaría de Facultad

  
**Mtro. Miguel Ángel Cruz Lucas**  
Jefe de los PE Biol. y B. Mar.

  
**Dr. Javier Cruz Huerta Peña**  
Jefe del P.E. de Medicina Veterinaria y zootecnia

  
**Dra. María De la Luz Hernández S.**  
Jefa de los PE. Ing. Agrónomo y Agronegocios Internacionales

  
**Mtra. Blanca Esther Raya Cruz**  
Rep. Maestro de los PE. Biol. y B.M

  
Kevin Jair Olivares

  
M.A. Domínguez

UNIVERSIDAD VERACRUZANA  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias  
ACTA  
Consejo Técnico Ordinario



Universidad Veracruzana

-----06 de marzo de 2024-----

  
**Mtro. Alfredo González Castro**

Suplente Maestro de Agronegocios Internac. e Ing.  
Agrónomo

  
**Dr. Miguel Ángel Lammoglia Villagómez**

Representante Maestro de MVZ.

  
**C. Rubén Fuentes García**

Consejero Alumno

  
**C. Kevin Jair Olivares Calles**

Representante Alumno de MVZ.

  
**C. Enrique de Jesús Ríos Martínez**

Representante Alumno de P.E. Agronomía

  
**C. Miriam Carreón Cruz**  
Representante de Biología Marina





